

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Piano

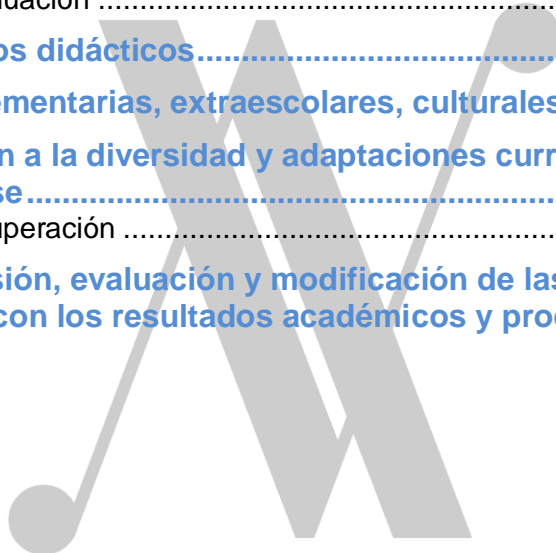
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

| | | |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1 | Contenidos y Criterios de Evaluación..... | 3 |
| 1.1 | Contenidos Específicos | 3 |
| 1.2 | Criterios de evaluación | 3 |
| 2 | Distribución temporal de los contenidos..... | 5 |
| 3 | Metodología didáctica | 5 |
| 4 | Criterios de calificación..... | 6 |
| 5 | Procedimientos de evaluación del aprendizaje..... | 6 |
| 5.1 | Evaluación Inicial..... | 6 |
| 5.2 | Instrumentos de Evaluación | 7 |
| 6 | Materiales y recursos didácticos..... | 7 |
| 7 | Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción | 8 |
| 8 | Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise..... | 8 |
| 8.1 | Plan de apoyo y recuperación | 9 |
| 9 | Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... | 10 |



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1º Curso de Enseñanzas Elementales

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Ritmo:
 - Síncopas
 - Notas a contratiempo.
 - Compases: 3/8.
 - Puntillo.
2. Tonalidades: hasta 3 alteraciones propias.
3. Técnica:
 - Peso del brazo
 - Técnica de dedos para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de toque.
 - Movimientos de caída libre.
 - Rotación.
 - Estudio de los pedales de resonancia e izquierdo. Escalas y arpeggios en dos octavas.
 - Acordes, tríadas
4. Interpretación:
 - Indicaciones de tempo
 - Indicaciones de carácter.
 - Forma binaria y ternaria.
 - Aplicación de la técnica
5. Estudio de obras para piano solo y para piano a cuatro manos de diferentes épocas y estilos.

1.2 Criterios de evaluación

| Criterio | Concreción | Criterio de Calificación | Mínimo exigible |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. | En 2º EE.EE el alumno ha de ser capaz de adquirir una cierta automatización en los movimientos de la mano, al mismo tiempo que lee una partitura. Para este curso, se deberá adquirir esta automatización de movimientos, para la lectura de grados conjuntos e intervalos. Con ritmos de negras y corcheas, manteniendo un pulso constante y con sencillos acompañamientos de intervalos. Introducción de la dinámica F-P | 5% | Lectura de una partitura, manteniendo un pulso constante y ritmos sencillos. Se introducirá alguna alteración accidental. Tonalidad hasta una alteración en la armadura en modo mayor o menor. Posición fija en el teclado, figuras hasta las corcheas. |

Programación Didáctica de XXX. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso X de Enseñanzas XXXXX

| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Memoriza e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. | El alumno deberá de interpretar de memoria, una obra en cada trimestre del repertorio adjuntado para el presente curso. | 10% | Interpretación de dos obras , de acuerdo con el repertorio para este curso, adjuntado en la programación. |
| 3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. | El alumno de este curso, deberá de interpretar 4 estudios, 2 obras barrocas, 1 obra clásica, 1 obra romántica y otra del S.XX-S.XXI que estén dentro del repertorio de obras para este curso. | 45% | Interpretación de 4 obras de diferentes estilos, dentro de las obras de repertorio para este curso, manteniendo un pulso continuo, respetando la lectura de notas y ritmo, articulación y dinámica. |
| 4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. | Diferenciar las formas AA-AA`-Canon-ABA. Describir con posterioridad a una audición, las principales articulaciones y dinámicas: Staccato-legato y dinámicas F-P | 5% | Describir con posterioridad a una audición, las principales articulaciones y dinámicas: Staccato-legato y dinámicas F-P. |
| 5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. | Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno de aplicar en su trabajo individual las indicaciones y correcciones del profesor en las obras del repertorio trabajado. | 20% | El alumno de este curso deberá de aplicar las correcciones indicadas por el profesor en |
| 6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. | El alumno de este curso, deberá de interpretar como solista y de memoria, una obra del repertorio indicado para este curso al trimestre | 10% | Interpretar como solista y de memoria, dos obras del repertorio indicado para este trimestre. |
| 7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. | Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la precisión rítmica, dinámica y de articulación a la de sus compañeros en un trabajo común. Interpretará una obra con su profesor u algún otro compañero. | 5% | Interpretación de una obra, en conjunto con otros instrumentos o piano a 4, 6 u 8 manos. |

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

En el primer trimestre se trabajará:

- Un primer movimiento de sonata o sonatina clásica.
- Dos estudios
- Obra en conjunto
- Una obra barroca.

En el segundo trimestre se trabajará:

- Una obra barroca
- Segundo movimiento de sonata o sonatina clásica
- Un estudio
- Una obra romántica/ Siglo XX

En el tercer trimestre se trabajará:

- Tercer movimiento de una sonata o sonatina clásica.
- Un estudio
- Una obra romántica/Siglo XX

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3 Metodología didáctica

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero que a la vez da soluciones concretas a los problemas o dificultades igualmente concretos y que debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es protagonista principal por no decir único.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla y hacerla concebir al alumno en un sentido profundo como una verdadera técnica de interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que puedan ser asegurados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los proyectos y programaciones de los profesores deberán poner de relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades instrumentales y asignaturas en el ámbito

profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

El profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de cada alumno según distintos aspectos.

- ✓ Aspecto físico-biológico.
- ✓ Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- ✓ Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- ✓ Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Para la superación de los cursos es imprescindible un estudio constante y de calidad aconsejado en cada caso y nivel por su profesor. Asimismo, se aconseja el aprovechamiento de los periodos vacacionales para avanzar en la materia.

La clase colectiva y la de conjunto

La CLASE COLECTIVA ha de contribuir, entre otros aspectos relacionados con el desarrollo de las capacidades de socialización del alumno, a despertar el interés hacia un repertorio más amplio que el que le brinda el estudio de su propio instrumento, y servir de preparación para una participación ulterior en agrupaciones orquestales y camerísticas.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento y aptitudes que presenta el alumnado. El procedimiento se realizará en tres fases:

1. El profesor revisará la información previa del alumnado a través de los informes pertinentes generados en el curso anterior (Memoria final, boletines de evaluación, pre-evaluación, otros informes...). En el caso del alumnado que continua con el mismo profesor, este apartado será un recordatorio a través de estos materiales junto con las anotaciones y registros del propio profesor.

2. Evaluación del conocimiento y aptitudes que se detectan en el momento del inicio de curso. Puede ser a través de exámenes o simplemente, aprovechando que la clase es individual, evaluación-observación del material (deberes de verano u otros materiales si el alumno no presenta nada) y/o actividades que el alumnado interprete y desarrolle en su clase.

3. Tras la valoración y evaluación de los apartados anteriores, planificación de la programación de curso y modificación de la misma, en los casos que se detecte y precise intervención en la misma.

| |
|------------------------------------------------|
| INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: |
| INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL: |
| MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN: |

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Cuaderno del alumno:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Exámenes:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Ficha del alumno:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación .
- **Diario de clases:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.**

Se utilizará la observación directa, grabaciones, controles de clase y audiciones para valorar los criterios de evaluación.

6 Materiales y recursos didácticos

1.- Cuatro estudios elegidos entre:

- BERTINI: op. 100
- BURGMÜLLER: op. 100
- CZERNY: op. 849
- CZERNY: *Estudios* op. 599
- KOEHLER: op.151
- LOESCHORN: op. 181 Vol. 2
- DEVERNOY op. 276
- LEMOINE OP. 37
- SCHMITT

2.- Dos obras barroca:

- BACH: *Álbum de Ana Magdalena*
- BACH: *Pequeño Preludio*
- PURCELL: *Air*

3.- Un tiempo de una sonatina clásica elegida entre:

- BEETHOVEN nº 5
- CLEMENTI op.36 nº 1
- DIABELLI op. 151
- HAYDN: *24 Minuetos* Hob. IX/ 8 y IO nºs 1, 5, 7
- LICHNER: *Sonatina* op. 49 nº 1
- MOZART: *25 Piezas Fáciles*,
- REINECKE: *Sonatinas miniaturas, Sonatinas*
- SPINDLER: *Sonatina* op. 157

- VANHAL: *12 Sonatinas Progresivas*
- 4.- Una obra románticas a elegir entre:
- KOEHLER: *Piezas para niños* op 243, vol 2
 - SCHUMANN: *Álbum de la juventud* op. 68.
 - TCHAIKOWSKY: *Álbum de la juventud* op. 39
- 5.- Una obra modernas elegidas entre:
- BARTOK: *For children*
 - BARTOK: *Mikrokosmos* vol. 2
 - BARTOK: *9 pequeñas piezas*
 - BARTOK: *Bagatela* op. 6 nº 6
 - CASELLA: *11 piezas infantiles*
 - GARCÍA ABRIL: *Primer cuaderno de Adriana* nºs 11 al 16. *Segundo Cuaderno de Adriana*
 - GRANADOS: *Cuentos de la Juventud* op.1 nº 6
 - GURIDI: *Ocho Apuntes*, nº 1
 - KABALEVSKI: *Piezas infantiles* op. 39 nºs 9 a 18 y op. 27.
 - KATCHATURIAN: *Album para niños* vol I, nºs 1, 2, 3, 7 y pp. 72 (*Los días de la semana*) nºs 1, 2, 6.
 - PROKOFIEV: *Piezas infantiles* op. 65
 - ROMAN ALÍS: op. 108 (*Juguetes*) nºs 4, 6
 - SATIE: *12 Pequeños Corales (Désespoir agréable)*
 - SHOSTAKOVICH: *Piezas infantiles*
 - STRAVINSKI: *Los cinco dedos y Visiones Fugitivas* op. 22 nº 1
 - ARTOBALSKAYA A

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participar en conciertos de alumnos programados por el centro.
- Participar (o asistir) en las audiciones interdisciplinarias del centro.
- Participar (o asistir) en conciertos fuera del Centro.
- Posibilidad de asistir a actividades musicales fuera de la ciudad.
- Informar de los posibles conciertos que se realicen fuera y dentro del centro.
- Participar en las distintas actividades culturales de la ciudad.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Dado que esta programación es abierta, permite ser adaptada en cada momento a las características y necesidades propias de cada alumno para favorecer el incremento progresivo de la capacidad de ejecución.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno de altas capacidades, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos de altas capacidades, se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable.

La recuperación de un trimestre, se realizará con la superación del trimestre siguiente.

| | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| ACTUACIONES GENERALES | | | |
| Prevención de necesidades y respuesta anticipada | | | |
| Función tutorial y convivencia escolar | | | |
| Propuestas organizativas: | | | |
| - Refuerzo y apoyo curricular | | | |
| - Otros | | | |
| Adaptaciones no significativas del currículo: | | | |
| - Priorización y temporalización de contenidos | | | |
| - Ajuste a mínimos exigibles | | | |
| - Enriquecimiento y profundización de la programación | | | |
| - Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación | | | |

| | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| ACTUACIONES ESPECÍFICAS | | | |
| Adaptación curricular significativa | | | |
| Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo | | | |
| Simultaneidad de especialidades | | | |
| Matrícula en más de un curso (ampliación) | | | |
| Cambio de centro | | | |
| Programas específicos: | | | |
| - Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales | | | |

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1 Plan de apoyo y recuperación

| Mínimo exigible | Consecución del mínimo exigible | | Actividades de apoyo y recuperación |
|-----------------|---------------------------------|----|-------------------------------------|
| | Sí | No | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

| APARTADOS PD | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| Contenidos específicos | | | | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Distribución temporal de los contenidos | | | | |
| Metodología didáctica | | | | |
| Criterios de calificación | | | | |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje | | | | |
| Materiales y recursos didácticos a utilizar | | | | |
| Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción | | | | |
| Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares | | | | |

Huesca, a ____ de _____ de 201__

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA